



FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO MENOR
“SUMINISTRO DE ESCÁNER DE PAQUETERÍA”

a) Objeto:

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE ESCÁNER DE PAQUETERÍA**.

Códigos de clasificación: 50610000-4 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

b) Presupuesto del contrato:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.950,00 euros.
- IVA: normal 21%: 3.139,50 euros
- Presupuesto base de licitación: 18.089,50 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria: n.º RC SICAZ: **251904**

c) Plazo de ejecución:

30 días naturales, a partir de la notificación de la adjudicación.

d) Lugar de prestación:

El equipo se instalará en la dependencia municipal que el Ayuntamiento indique.

e) Responsable del contrato:

La Jefatura de la Oficina de Organización y Servicios Generales.

f) Especificaciones técnicas:

1. La empresa adjudicataria deberá poner a disposición del Ayuntamiento para su atención un número de teléfono para la solicitud de servicios. El citado número de teléfono no podrá ser de tarificación especial (901, 902, 806...).

3.- Requisitos técnicos:

1. Dimensiones mínimas del tamaño del túnel para inspeccionar los objetos de 50 cm. de ancho x 30 cm. de alto.
2. Penetración del acero 35 mm.
3. Monitor táctil mínimo 21,5 “, Zoom continuo x 2 hasta x 64.
4. Paleta de 7 colores con discriminación por densidad.
5. Tensión mínima del generador de rayo X, 140 kV.
6. Capacidad de separación de materiales orgánicos/inorgánicos.
7. Medida automática del número Atómico Z.
8. Revisión de las últimas 100 imágenes escaneadas.
9. Archivo automático en HD de hasta 1,000.000 de imágenes.
10. Disco duro de 250 GB.

g) Condiciones de aptitud para contratar:

- No se exigen.

h) Presentación de las ofertas:

17473083562293_fichcm2025escaner.odt

Página 1



- Plazo de presentación de ofertas: 10 naturales.
- Forma de presentación: Preferentemente a través de registro electrónico, avisando por email de su presentación a direccionorganizacion@zaragoza.es ; excepcionalmente por problemas informáticos, motivadamente, se podrá presentar en mano, o correo postal o email a direccionorganizacion@zaragoza.es
- Lugar de presentación:
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
Oficina de Organización y Servicios Generales –.
(Oferta contrato menor “**SUMINISTRO DE ESCÁNER DE PAQUETERÍA**”).
Pz. Pilar, 18, 3ª Planta
50071 ZARAGOZA.

En caso de presentarse por procedimiento administrativo en una oficina de Correos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo, copia del justificante en el que figure la hora, el día de presentación, datos de la empresa y del expediente. Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico: direccionorganizacion@zaragoza.es siendo causa de exclusión del procedimiento no enviar el mencionado justificante.

- Documentación a presentar:
 - Declaración responsable (modelo del anexo I).
 - Modelo de Oferta (anexo II).
 - Declaración responsable de las características técnicas (anexo III).
 - Características técnicas del fabricante del producto ofertado en que se especifiquen los “requisitos técnicos” exigidos en el apartado “f”.

i) Criterios de adjudicación de las ofertas:

i1) oferta económica 85 puntos.

Se adjudicará a la oferta más económica y por ello la más ventajosa para los intereses municipales, siempre que cumpla con los requisitos técnicos, en caso contrario será rechazada.

Para la valoración de la oferta económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, (si solo hay una oferta se le adjudicarán los 100 puntos), calculando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P = Np \times \left| \sqrt{\frac{B}{B_{max}}} \right|$$

La puntuación obtenida (**P**) será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (**Np**), por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (**B**) y la mayor baja ofertada (**Bmax**).

Esta fórmula cumple con la doctrina del Tribunal de Contratos Públicos de Aragón, dado que al tipo de licitación se le otorga 0 puntos y las puntuaciones se otorgan de manera proporcional a las bajas ofertadas.



Se considera que una oferta es anormalmente baja cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0,80, calculado con arreglo a la fórmula:

Si $Of < Of_{media} \times 0,80$ se considera oferta anormalmente baja.

Donde "Of" es la oferta presentada y "Ofmedia" es la media aritmética de las ofertas presentadas.

Si una oferta es considerada como anormalmente baja se atenderá a lo especificado en el art. 149 de la LCSP.

i2) Mantenimiento:

- 1 año: 0 puntos.
- 2 años: 5 puntos.
- 3 años: 10 puntos.

i3) Pantalla:

- Hasta 21,5 pulgadas: 0 puntos.
- Más de 21,5 pulgadas: 5 puntos

j) Garantía: de 2 años.

k) Mantenimiento: se incluirá en el precio obligatoriamente el mantenimiento del primer año, se realizarán las revisiones siguientes:

- Acorde con la normativa vigente en la materia, se llevará a cabo mantenimiento, asistencia técnica y verificaciones periódicas que el fabricante recomiende y se encuentren en su programa de mantenimiento.
- Prestaciones incluidas: **Mantenimiento preventivo: 2 revisiones al año, una en cada semestre (preferiblemente en junio y noviembre).**

Estas revisiones constarán, con carácter obligatorio, de dos partes:

1.- **Revisión de seguridad radiológica.**- Se inspeccionarán todos los parámetros y elementos del sistema relacionados con la seguridad radiológica del equipo, para asegurar las condiciones de seguridad frente a la emisión de radiaciones ionizantes :

- a. Marcado exterior del equipo (placa de exención como Instalación Radiactiva, etc.).
- b. Sistemas de seguridad (Indicadores luminosos, parada de emergencia, etc.).
- c. Generador de Rayos X.
- d. Dosis de radiación exterior.
- e. Condiciones externas del equipo (Alimentación, emplazamiento, etc.).

2.- Revisión de **mantenimiento preventivo**, acorde con el libro de mantenimiento del fabricante, consistente en las comprobaciones, verificaciones, ajustes, limpieza de elementos internos y otras actuaciones prescritas para el mantenimiento preventivo del sistema.

Se inspeccionan y ajustan los siguientes elementos:

- Matriz de fotodiodos: Estado de las placas y ajuste de fotodiodos.
- Túnel de inspección: Estado de cortinillas, células detectoras y túnel en general o Inspección mecánica del equipo: Estado y ajuste de la cinta transportadora, estado de los rodillos motor y transportadores, estado de paneles y consola de operador.
- Inspección operativa del equipo: Test de arranque, verificación y ajuste de la imagen y monitores, ventiladores, tensión de alimentación, indicadores de la



- consola, test operativo de la consola.
- Test de control para verificar la resolución de imágenes

3.- Se incluyen las **revisiones adicionales** a las semestrales descritas siempre que fuese necesario por motivo de avería que hubiese podido afectar a las condiciones de seguridad del equipo escáner frente a la emisión de radiaciones ionizantes.

4.- Las actuaciones de servicio técnico serán efectuadas por personal técnico especializado, capacitado como operador de instalaciones radiactivas. Deberá contar con los oportunos permisos y licencias del fabricante para los equipos objeto de revisión.

5.- La empresa aportará todos los equipos de medida necesarios.

6.- En el precio están incluidos los gastos derivados, por las intervenciones, de los tiempos de desplazamiento y medios de transporte del agente del servicio técnico hasta y desde el lugar de instalación del equipo.

k) Garantías exigidas para contratar: no se exige garantía definitiva de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

l) Forma de pago del precio:

Mediante la presentación de una única factura electrónica, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

La unidad tramitadora para proceder a la facturación será la "LA0003682".

m) Presupuesto orientativo:

PRODUCTO	n.º equipos	Precio máximo licitación € sin IVA	TOTAL
Equipo de escáner de inspección de paquetería por rayos X de 140 k, dotado de túnel de 50x 30 cm., arquitectura basada en PC de gestión con monitor táctil de 21,5", disco duro de 250 GB y 35 mm. de penetración de acero.	1	14.950,00	14.950,00
TOTAL			14.950,00
iva			3.139,50
TOTAL IVA INCLUIDO			18.089,50

n) Anexos:

- Anexo I: Modelo de declaración responsable del licitador.
- Anexo II: Modelo de oferta.
- Anexo III: Declaración responsable de las características técnicas.

En la I.C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica



ANEXO I: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doñacon DNI núm..... en su propio nombre / en
representación de la empresa en calidad de (1)
..... con telf. y correo electrónico
..... al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento
de Zaragoza denominado **SUMINISTRO DE ESCÁNER DE PAQUETERÍA.**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante)

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.



ANEXO II: MODELO DE OFERTA

Don/Doña con DNI núm en su propio nombre / en representación de la empresa en calidad de (1) con correo electrónico (a efectos de notificación).

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de, referente al procedimiento convocado para la contratación del **SUMINISTRO DE ESCÁNER DE PAQUETERÍA**, y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

DESCRIPCIÓN	Precio máximo licitación € sin IVA	Importe ofertado
Equipo de escáner de inspección de paquetería por rayos X, dotado de tunes de 50 x 20 cm., arquitectura basada en PC de gestión con monitor de 21,5", disco duro de 250 GB y 35 m de penetración de acero	14.950,00	
I.V.A.	3.139,50	
TOTAL	18.089,50	

Mantenimiento:	Marcar con "X" la opción ofertada
1 año	
2 años	
3 años	

Monitor táctil LCD	Marcar con "X" la opción ofertada
Hasta 21,5 "	
Más de 21,5 "	

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria Justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante)

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.



ANEXO III: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Don/Doña con DNI núm en su propio nombre / en representación de la empresa en calidad de (1) con correo electrónico (a efectos de notificación).

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de, referente al procedimiento convocado para la contratación del **SUMINISTRO DE ESCÁNER DE PAQUETERÍA**, y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, y el material ofertado cumple con las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
SÍ ☐	Dimensiones mínimas del tamaño del túnel para inspeccionar los objetos de 50 cm. de ancho x 30 cm. de alto.
SÍ ☐	Penetración del acero 35 mm.
SÍ ☐	Monitor táctil mínimo 21,5", Zoom continuo x 2 hasta x 64.
SÍ ☐	Paleta de 7 colores con discriminación por densidad.
SÍ ☐	Tensión mínima del generador de rayo X, 140 kV.
SÍ ☐	Capacidad de separación de materiales orgánicos/inorgánicos.
SÍ ☐	Medida automática del número Atómico Z.
SÍ ☐	Revisión de las últimas 100 imágenes escaneadas.
SÍ ☐	Archivo automático en HD de hasta 1,000.000 de imágenes.
SÍ ☐	Disco duro de 250 GB.

(Lugar, fecha y firma del representante)